

SGS TECNOS, S.A. (Unipersonal)

Dirección: C/ Trespaderne, 29 Edificio Barajas 1; 28042 Madrid

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17065:2012**

Actividad: **Certificación de Producto**

Acreditación nº: **87/C-PR244**

Fecha de entrada en vigor: 02/12/2011

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 26 fecha 12/06/2020)

PRODUCTO

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO*
EQUIPOS DE ENERGÍAS RENOVABLES		
Convertidores de electrónica de potencia	1, 2, 3 PE.T-ECPE-16	IEC 62109-1:2010 EN 62109-1:2010 UNE-EN 62109-1:2011 UL 62109-1:2014 (Seguridad de los convertidores de potencia utilizados en sistemas de potencia fotovoltaicos. Parte 1: Requisitos generales)
	1, 2, 3 PE.T-ECPE-17	EN 62109-2:2011 IEC 62109-2:2011 (Seguridad de los convertidores de potencia utilizados en sistemas de potencia fotovoltaicos. Parte 2: Requisitos particulares para inversores)
	1, 2, 3 PE.T-ECPE-30	IEC 62477-1:2012/AMD1:2016 (Safety requirements for power electronic converter systems and equipment – Part 1: General)
	1, 2, 3 PE.T-ECPE-18	IEC 62116:2014 (Utility-interconnected photovoltaic inverters- Test procedure of islanding prevention measures)
	1, 2, 3 PE.T-ECPE-32	IEC 61727:2004 (Photovoltaic systems – Characteristics of the utility interface)
	1, 2, 3 PE.T-ECPE-33	IEC 61683:1999 (Photovoltaic systems. Power conditioners. Procedure for measuring efficiency)

ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)

Código Validación Electrónica: 9f3zk062Hxqo8N5496

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.

Su vigencia puede confirmarse en <https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica> o haciendo clic **aquí**

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO*
	1, 2, 3 PE.T-ECPE-34	EN 50530:2010 EN 50530:2010/A1:2013 (Overall efficiency of grid connected photovoltaic inverters)
	1, 2, 3 PE.T-ECPE-55	EN 50178:1997 UNE-EN 50178:1998 (Equipo electrónico para uso en instalaciones de potencia)
Convertidores de electrónica de potencia (códigos de red)	1, 2, 3 PE.T-ECPE-22	CEI 0-16:2014 CEI 0-16VI:2014 CEI 0-16V2:2016 CEI 0-16:2019 (Regola tecnica di riferimento per la connessione di Utenti attivi e passivi alle reti AT e MT delle imprese distributrici di energia elettrica). Italy
	1, 2, 3 PE.T-ECPE-06	CEI 0-21:2016 CEI 0-21V1:2017 CEI 0-21:2019 (Regola tecnica di riferimento per la connessione di Utenti attivi e passivi alle reti BT delle imprese distributrici di energia elettrica). Italy
	1, 2, 3 PE.T-ECPE-15	Allegato A.70:2012 (Regolazione tecnica del requisiti di sistema della generazione distribuita). Italy
	1, 2, 3 PE.T-ECPE-14	VDE-V 0126-1-1:2006 VDE V 0126-1-1:2013 (Automatic disconnection device between a generator and the public low voltage grid). Germany
	1, 2, 3 PE.T-ECPE-23	UNE 206007-1:2013 IN (Requisitos de conexión a la red eléctrica. Inversores para conexión a la red de distribución)
	1, 2, 3 PE.T-ECPE-20	EREC G59 Issue 3 Amendment 2:2016 (Recommendation for the connection of generating plant to the distribution systems of licensed distribution network operators). United Kingdom

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO*
	1, 2, 3 PE.T-ECPE-31	EN 50438:2013 (Requirements for micro-generating plants to be connected in parallel with public low-voltage distribution networks)
	1, 2, 3 PE.T-ECPE-36	UTE C 15-712-1:2013 (Guide pratique: Installations photovoltaïques sans stockage et raccordées au réseau public de distribution). France
	1, 2, 3 PE.T-ECPE-35	C10/11:2012 (Prescriptions techniques spécifiques pour les installations de production décentralisées fonctionnant en parallèle sur le réseau de distribution) Belgium
	1, 2, 3 PE.T-ECPE-37	ABNT NBR 16149:2013 (Sistemas fotovoltaicos (FV) – Características da interface de conexão com a rede elétrica de distribuição). Brasil ABNT NBR 16150:2013 (Sistemas fotovoltaicos (FV) – Características da interface de conexão com a rede elétrica de distribuição – Procedimento de ensaio de conformidade). Brasil
	1, 2, 3 PE.T-ECPE-44	Norma Técnica de Conexión y Operación de PMGD en instalaciones de Media Tensión. Ediciones de Julio 2016 y Julio 2019.
	1, 2, 3 PE.T-ECPE 45	Comisión Nacional de Energía. Gobierno de Chile. Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio. Ediciones de-Enero 2016-y Mayo 2018 Comisión Nacional de Energía. Gobierno de Chile.
	1, 2, 3 PE.T-ECPE-46	Normas técnicas operativas y de calidad, para la conexión de los sistemas de centrales solares y centrales solares con tecnología fotovoltaica al sistema interconectado nacional (SIN). Resolución AN N0.8774-Elec de 8 de Julio 2015. Y Anexo B. Código de Redes Fotovoltaico. Diciembre de 2017. República de Panamá.

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO*
	1, 2, 3 PE.T-ECPE-41	DEWA. Standards for distributed renewable resources generators connected to the distribution network. DRRG Standards. Version 2.0. March 2016. Dubai
	1, 2, 3 PE.T-ECPE-40	Grid connection code for renewable power plants (RPPs) connected to the electricity transmission system (TS) or the distribution system (DS) in South Africa. Version 2.9. July 2016. Version 3.0. August 2019 National Energy Regulator of South Africa (NERSA).
	1, 2, 3 PE.T-ECPE-39	NRS 097-2-1:2017, Grid interconnection of Embedded Generation. Part 2: Small-scale embedded generation. Section 1: Utility interface. South Africa
	1, 2, 3 PE.T-ECPE-52	UNE 206007-2:2014 IN. (Requisitos de conexión eléctrica. Parte 2: Requisitos relativos a la seguridad del sistema para instalaciones constituidas por inversores)
	1, 2, 3 PE.T-ECPE-53	EN 50549-1: 2019 Requirements for generating plants to be connected in parallel with distribution networks Part 1: Connection to a LV distribution network. Generating plants up to and including Type B
	1, 2, 3 PE.T-ECPE-54	EN 50549-2: 2019 Requirements for generating plants to be connected in parallel with distribution networks Part 2: Connection to a MV distribution network. Generating plants up to and including Type B.
Convertidores de electrónica de potencia (códigos de red). Tipo 2	1, 2, 3 PE.T-ECPE-13	VDE-AR-N 4105:2011-8 VDE-AR-N 4105:2018-11 (Generators connected to the low-voltage distribution network - Technical requirements for the connection to and parallel operation with low-voltage distribution networks). Germany

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO*
Convertidores de electrónica de potencia (códigos de red) excepto equipos con tecnología de celdas de combustible	1, 2, 3 PE.T-ECPE-19	EREC G83 Issue 2:2012, (Recommendations for the Connection of Small-scale Embedded Generators (Up to 16A per Phase) in Parallel with Public Low-Voltage Distribution Networks). United Kingdom
Sistemas que evitan el vertido de energía eléctrica a la red de distribución	1, 2, 3 PE.T-ECPE-51	UNE 217001:2015 IN. Anexo I de la ITC-BT-40. "Sistemas para evitar el vertido de energía a la red", del Reglamento electrotécnico para baja tensión, aprobado por el Real Decreto 842/2002, y modificado por el Real Decreto 244/2019
Sistema de protección de interconexión	1, 2, 3 PE.T-ECPE-06	CEI 0-21:2016 CEI 0-21V1:2017 CEI 0-21:2019 (Regola tecnica di riferimento per la connessione di Utenti attivi e passivi alle reti BT delle imprese distributrici di energia elettrica). Italy
	1, 2, 3 PE.T-ECPE-41	DEWA. Standards for distributed renewable resources generators connected to the distribution network. DRRG Standards. Version 2.0. March 2016. Dubai

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO *
<p>Aerogeneradores terrestres y marinos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificación de tipo • Certificación de prototipo 	<p>1, 2 y 3</p> <p>UNE-EN 61400-22:2011 (Certificación de tipo y Certificación de prototipo)</p> <p>IEC 61400-22:2010 (Type and Prototype Certification)</p> <p>AWEA 9.1-2009. Small wind turbine Performance and safety standard.</p> <p>Renewable UK Small wind turbine standard: 2013.</p> <p>Guideline for the certification of wind turbines:2010.</p> <p>Guideline for the certification of wind turbines:2003.</p> <p>Guideline for the certification of Offshore wind turbines:2005.</p> <p>Guideline for the certification of Offshore wind turbines:2012.</p> <p>MCS 006:2009, Micro certification scheme. Product certification scheme requirements: Micro and Small wind turbine. Issue 1.5</p> <p>MCS 006:2014, Micro certification scheme. Product certification scheme requirements: Small wind turbine. Issue 2.1</p>	<p>UNE-EN 61400-22:2011 IEC 61400-22:2010</p> <p>UNE-EN 61400-1:2006 IEC 61400-1:2005 IEC 61400-1:1999-2</p> <p>UNE-EN 61400-2:2007 IEC 61400-2:2006 IEC 61400-2:2013</p> <p>UNE-EN 61400-3:2010 IEC 61400-3:2009</p> <p>AWEA 9.1-2009. Small wind turbine Performance and safety standard.</p> <p>Renewable UK Small wind turbine standard:2013.</p> <p>Guideline for the certification of wind turbines:2010.</p> <p>Guideline for the certification of wind turbines:2003.</p> <p>Guideline for the certification of Offshore wind turbines:2005.</p> <p>Guideline for the certification of Offshore wind turbines:2012.</p>

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO *
<p>UGE: Inversores fotovoltaico y aerogeneradores</p> <p>Modo regulación potencia-frecuencia limitado-sobrefrecuencia (MRPFL-O) [5.1]</p> <p>Modo regulación potencia-frecuencia limitado-subfrecuencia (MRPFL-U) [5.2]</p> <p>Modo regulación potencia-frecuencia (MRPF) [5.3]</p> <p>Capacidad de control y el rango de control de la potencia activa en remoto [5.5]</p> <p>Capacidad de potencia reactiva a la capacidad máxima [5.7]</p> <p>Capacidad de potencia reactiva por debajo de la capacidad máxima [5.7]</p> <p>Modos de control de la potencia reactiva [5.8]</p> <p>Recuperación de la potencia activa después de una falta [5.11]</p> <p>Capacidad para soportar huecos de tensión de los MPE conectados por debajo de 110 kV [5.11]</p> <p>Capacidad para soportar huecos de tensión de los MPE conectados por encima de 110 kV [5.11] excepto para aerogeneradores</p> <p>Inyección rápida de corriente de falta en el punto de conexión en caso de faltas (trifásicas) simétricas [5.11]</p>	<p>1 y 3</p> <p>Norma Técnica de supervisión de la conformidad de los módulos de generación de electricidad según el reglamento UE 2016/631 v1.0 de 18/07/2019</p> <p>Fe de erratas de 21/10/2019</p> <p>Prueba</p> <p>Prueba</p> <p>Prueba</p> <p>Prueba</p> <p>Prueba</p> <p>Prueba</p> <p>Prueba</p> <p>Prueba</p> <p>Prueba</p> <p>Prueba</p>	<p>Norma Técnica de supervisión de la conformidad de los módulos de generación de electricidad según el reglamento UE 2016/631 v1.0 de 18/07/2019</p> <p>Fe de erratas de 21/10/2019</p> <p>Propuesta de P.O. 12.2. Instalaciones de generación y de demanda: Requisitos mínimos de diseño, equipamiento, funcionamiento, puesta en servicio y seguridad. Octubre de 2018</p>

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO *
Validación de modelo de UGE inversor fotovoltaica	Norma Técnica de supervisión de la conformidad de los módulos de generación de electricidad según el reglamento UE 2016/631 v1.0 de 18/07/2019 Fe de erratas de 21/10/2019 6.2	Norma Técnica de supervisión de la conformidad de los módulos de generación de electricidad según el reglamento UE 2016/631 v1.0 de 18/07/2019 Fe de erratas de 21/10/2019 Propuesta de P.O. 12.2. Instalaciones de generación y de demanda: Requisitos mínimos de diseño, equipamiento, funcionamiento, puesta en servicio y seguridad. Octubre de 2018
Validación de modelo de CAMGE (PPC, STATCOM)	Norma Técnica de supervisión de la conformidad de los módulos de generación de electricidad según el reglamento UE 2016/631 v1.0 de 18/07/2019 Fe de erratas de 21/10/2019 6.3	Norma Técnica de supervisión de la conformidad de los módulos de generación de electricidad según el reglamento UE 2016/631 v1.0 de 18/07/2019 Fe de erratas de 21/10/2019 Propuesta de P.O. 12.2. Instalaciones de generación y de demanda: Requisitos mínimos de diseño, equipamiento, funcionamiento, puesta en servicio y seguridad. Octubre de 2018
STATCOM	1 y 3 Norma Técnica de supervisión de la conformidad de los módulos de generación de electricidad según el reglamento UE 2016/631 v1.0 de 18/07/2019 Fe de erratas de 21/10/2019 4.6.1.1	Norma Técnica de supervisión de la conformidad de los módulos de generación de electricidad según el reglamento UE 2016/631 v1.0 de 18/07/2019 Fe de erratas de 21/10/2019 Propuesta de P.O. 12.2. Instalaciones de generación y de demanda: Requisitos mínimos de diseño, equipamiento, funcionamiento, puesta en servicio y seguridad. Octubre de 2018
PPC conectado a Inversores fotovoltaicos y aerogeneradores	1 y 3 Norma Técnica de supervisión de la conformidad de los módulos de generación de electricidad según el reglamento UE 2016/631 v1.0 de 18/07/2019 Fe de erratas de 21/10/2019 4.6.2.1	Norma Técnica de supervisión de la conformidad de los módulos de generación de electricidad según el reglamento UE 2016/631 v1.0 de 18/07/2019 Fe de erratas de 21/10/2019 Propuesta de P.O. 12.2. Instalaciones de generación y de demanda: Requisitos mínimos de diseño, equipamiento, funcionamiento, puesta en servicio y seguridad. Octubre de 2018

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO*
INSTALACIONES EÓLICAS Y FOTOVOLTAICAS		
Instalaciones eólicas de producción de energía eléctrica Instalaciones fotovoltaicas de producción de energía eléctrica	Proceso particular de verificación según PVVC Ver. 11 Procedimiento de verificación, validación y certificación de los requisitos del PO 12.3 y del P.O. 12.2 SENP sobre la respuesta de las instalaciones eólicas y fotovoltaicas ante huecos de tensión	Procedimiento de Operación PO12.3 (Aprobado en Resolución de 4 de octubre de 2006 de la Secretaría General de Energía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio) Procedimiento de Operación P.O.12.2 SENP. (Resolución de 1 de febrero de 2018, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se aprueba el procedimiento de operación 12.2 «Instalaciones conectadas a la red de transporte y equipo generador: requisitos mínimos de diseño, equipamiento, funcionamiento, puesta en servicio y seguridad» de los sistemas eléctricos no peninsulares)
MPE. Tipo B excepto los casos indicados en la NTS Certificado final basado en los requisitos:	Norma Técnica de supervisión de la conformidad de los módulos de generación de electricidad según el reglamento UE 2016/631 v1.0 de 18/07/2019 Fe de erratas de 21/10/2019	Norma Técnica de supervisión de la conformidad de los módulos de generación de electricidad según el reglamento UE 2016/631 v1.0 de 18/07/2019 Fe de erratas de 21/10/2019 Propuesta de P.O. 12.2. Instalaciones de generación y de demanda: Requisitos mínimos de diseño, equipamiento, funcionamiento, puesta en servicio y seguridad. Octubre de 2018
Modo regulación potencia-frecuencia limitado-sobrefrecuencia (MRPFL-O) [5.1]	Certificado y Simulación Complementaria ⁽¹⁾	
Capacidad de potencia reactiva a la capacidad máxima [5.7]	Certificado y Simulación Complementaria ⁽¹⁾	
Capacidad de potencia reactiva por debajo de la capacidad máxima [5.7]	Certificado y Simulación Complementaria ⁽¹⁾	
Modos de control de la potencia reactiva [5.8]	Certificado y Simulación Complementaria ⁽¹⁾	
Capacidad para soportar los huecos de tensión de los MPE conectados por debajo de 110kV [5.11]	Certificado y Simulación Complementaria ⁽¹⁾	

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO*
Recuperación de la potencia activa después de una falta [5.11]	Certificado	
Inyección rápida de corriente de falta en el punto de conexión en caso de faltas (trifásicas) simétricas [5.11]	Certificado	
MPE. Tipo C Certificado final basado en los siguientes requisitos:	Norma Técnica de supervisión de la conformidad de los módulos de generación de electricidad según el reglamento UE 2016/631 v1.0 de 18/07/2019 Fe de erratas de 21/10/2019	Norma Técnica de supervisión de la conformidad de los módulos de generación de electricidad según el reglamento UE 2016/631 v1.0 de 18/07/2019 Fe de erratas de 21/10/2019 Propuesta de P.O. 12.2. Instalaciones de generación y de demanda: Requisitos mínimos de diseño, equipamiento, funcionamiento, puesta en servicio y seguridad. Octubre de 2018
Modo regulación potencia-frecuencia limitado-sobrefrecuencia (MRPFL-O) [5.1]	Certificado y Simulación Complementaria ⁽¹⁾	
Modo regulación potencia-frecuencia limitado-subfrecuencia (MRPFL-U) [5.2]	Certificado y Simulación Complementaria ⁽¹⁾	
Modo regulación potencia-frecuencia (MRPF) [5.3]	Certificado y Simulación Complementaria ⁽¹⁾	
Capacidad de control y el rango de control de la potencia activa en remoto [5.5]	Certificado	
Emulación de inercia [5.6] ⁽²⁾	Certificado	
Capacidad de potencia reactiva a la capacidad máxima [5.7]	Certificado y Simulación Complementaria ⁽¹⁾	
Capacidad de potencia reactiva por debajo de la capacidad máxima [5.7]	Certificado y Simulación Complementaria ⁽¹⁾	
Modos de control de la potencia reactiva [5.8]	Certificado y Simulación Complementaria ⁽¹⁾	
Recuperación de la potencia activa después de una falta [5.11]	Certificado	

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO*
Capacidad para soportar huecos de tensión de los MPE conectados por debajo de 110 kV [5.11]	Certificado	
Inyección rápida de corriente de falta en el punto de conexión en caso de faltas (trifásicas) simétricas [5.11]	Certificado	
Capacidad de participar en funcionamiento en isla [5.13] ⁽²⁾	Certificado	
MPE. Tipo D Certificado final basado en los siguientes requisitos:	Norma Técnica de supervisión de la conformidad de los módulos de generación de electricidad según el reglamento UE 2016/631 v1.0 de 18/07/2019 Fe de erratas de 21/10/2019	Norma Técnica de supervisión de la conformidad de los módulos de generación de electricidad según el reglamento UE 2016/631 v1.0 de 18/07/2019 Fe de erratas de 21/10/2019 Propuesta de P.O. 12.2. Instalaciones de generación y de demanda: Requisitos mínimos de diseño, equipamiento, funcionamiento, puesta en servicio y seguridad. Octubre de 2018
Modo regulación potencia-frecuencia limitado-sobrefrecuencia (MRPFL-O) [5.1]	Certificado y Simulación Complementaria ⁽¹⁾	
Modo regulación potencia-frecuencia limitado-subfrecuencia (MRPFL-U) [5.2]	Certificado y Simulación Complementaria ⁽¹⁾	
Modo regulación potencia-frecuencia (MRPF) [5.3]	Certificado y Simulación Complementaria ⁽¹⁾	
Capacidad de control y el rango de control de la potencia activa en remoto [5.5]	Certificado	
Emulación de inercia [5.6] ⁽²⁾	Certificado	
Capacidad de potencia reactiva a la capacidad máxima [5.7]	Certificado y Simulación Complementaria ⁽¹⁾	
Capacidad de potencia reactiva por debajo de la capacidad máxima [5.7]	Certificado y Simulación Complementaria*	
Modos de control de la potencia reactiva [5.8]	Certificado y Simulación Complementaria ⁽¹⁾	
Recuperación de la potencia activa después de una falta [5.11]	Certificado	

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO*
Capacidad para soportar huecos de tensión de los MPE conectados por debajo de 110 kV [5.11]	Certificado	
Capacidad para soportar huecos de tensión de los MPE conectados por encima de 110 kV [5.11]	Certificado	
Inyección rápida de corriente de falta en el punto de conexión en caso de faltas (trifásicas) simétricas [5.11]	Certificado	
Capacidad de participar en funcionamiento en isla [5.13] ⁽²⁾	Certificado	

(1) Las simulaciones complementarias se llevan a cabo en los casos establecidos en el esquema (NTS)

(2) Requisito no obligatorio

Se indica cada una de las siguientes actividades de evaluación de la conformidad utilizadas para la certificación.

- 1) **Auditoría S.C.:** Si se realiza una auditoría del sistema de control de producción del fabricante o del Sistema de Calidad aunque la auditoría no abarque un sistema completo ISO 9001.
- 2) **Inspección del proceso productivo / producto:** En general implica la presencia o realización de alguna de las actividades de control realizadas además de la inspección del producto acabado o semielaborado, y la evaluación del correcto resultado de los controles. En el caso de servicios, se inspecciona la prestación del servicio.
- 3) **Ensayos sobre muestras tomadas en producción:** Se realiza una toma de muestras en las instalaciones del solicitante de productos determinados que son enviados a ensayar.
- 4) **Ensayos sobre muestras tomadas en mercado:** Se realiza una toma de muestras en el mercado de productos ya comercializados.

* Los documentos que se incluyen en esta columna, se tienen en cuenta únicamente en cuanto a las especificaciones del producto, proceso o servicio a certificar